

## Un año de labores en la Codhey

El próximo 25 de este segundo mes del año compareceré ante la soberanía del H. Congreso del Estado de Yucatán para informar del trabajo realizado en 2015 por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, la cual me honro en representar como Ombudsman estatal.

Una de las tareas más nobles es la protección y defensa de las prerrogativas del ser humano, las cuales son simples y a la vez complejas, con tantas aristas y complejidades, como compleja puede ser la humanidad misma.

La comparecencia ante el H. Congreso estatal es para dar cumplimiento a lo que nos señala la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

La ciudadanía tiene todo el derecho a estar bien informada de lo realizado en defensa de sus Derechos, contenidos en nuestras legislaciones nacional, estatal y/o municipal, y desde luego en los tratados internacionales en la materia, suscritos y ratificados por nuestro país.

La tarea no ha sido fácil, como se refleja en el informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a cargo del Lic. Luis Raúl González Pérez, quien calificó al ciclo anual 2015 como de “situaciones de crisis y de gravedad en la violación de los Derechos Humanos”.

Nuestro reconocimiento a la CNDH por el trabajo conjunto que realizamos en el mencionado ciclo. Ciertamente estoy de que nuestras tareas en pro de las prerrogativas humanas habrán de redoblar en todos los campos, sin más límites que los de nuestras propias fuerzas y acorde con los tiempos económicos que nos correspondan.

En esta labor es muy importante la participación de nuestra sociedad en pleno, para que juntos podamos hacer brillar más a Yucatán como el Estado del respeto y la tolerancia a los derechos de las demás personas.

Nuestra sociedad se merece eso y más. ¡Trabajemos todos y todas para conseguirlo!.

Lic. José Enrique  
Goff Ailloud

Presidente de la Comisión de  
Derechos Humanos del  
Estado de Yucatán



Martes 09 de Febrero de 2016